

Movilidad geográfica: búsqueda de bienestar

*Rodolfo Corona Vázquez**

Los movimientos territoriales de población constituyen un fenómeno dinámico y complejo, del todo ligado a la evolución socioeconómica de un país o región. En lo fundamental, las migraciones se originan en factores económicos, pues generalmente los individuos se desplazan al reconocer la dificultad para solucionar sus carencias o mejorar sus condiciones materiales de vida en los lugares donde habitan, junto con la identificación de posibilidades para satisfacer sus privaciones o alcanzar sus expectativas económicas en otros sitios.

En México existen diversas clases de migraciones internas: las que involucran el cambio de residencia habitual entre regiones rurales; las de retorno al lugar de origen; las que efectúan, por temporadas, los jornaleros agrícolas; o las constituidas por los desplazamientos de áreas rurales a las ciudades, en especial a las grandes zonas urbanas del país. Estas distintas clases de migraciones no son necesariamente excluyentes, por dos razones: la primera, porque a lo largo de su vida un individuo puede realizar dos o más migraciones de diferente tipo; y la segunda, porque un mismo traslado puede pertenecer a varias corrientes migratorias dependiendo básicamente del criterio que se utilice para identificar los lugares de destino y procedencia (por ejemplo, el cambio de residencia de una entidad federativa a otra puede considerarse una migración entre municipios, una migración interestatal y un movimiento campo-ciudad si el sitio de salida era rural y el de llegada una metrópoli). A continuación se exponen únicamente las principales características, entre 1940 y 1980, de uno de los tipos de migración definitiva: la interestatal. Estos traslados expresan un panorama sobre el fenómeno que abarca todo el territorio nacional y guardan estrecha vinculación con las migraciones rural-urbanas y con

los procesos económicos subyacentes; además, mediante el señalamiento de las cifras de quienes participan en los cambios de residencia entre una y otra entidad se tiene una aproximación sobre la real magnitud del fenómeno migratorio, sobre todo al considerar que por cada migrante interestatal cuando menos existe otro cuyo traslado se efectuó entre los municipios del mismo estado.*

Las migraciones interestatales son numéricamente considerables y han aumentado durante los últimos años: en 1940 había poco más de dos millones de mexicanos viviendo en entidades federativas distintas a la de su nacimiento; para 1960 y 1980 la cantidad de estos migrantes se elevó a cinco y a 11.6 millones de personas, respectivamente. Este incremento entre 1940 y 1980 (558%) superó en términos comparativos al crecimiento de toda la población nacional en el mismo intervalo (34%), por lo que ahora es mayor la proporción de migrantes respecto a los residentes del país: 10.7% en 1940; 14.5% en 1960 y 17.5% en 1980.

Respecto a la composición, por sexo, de los migrantes interestatales, se tiene que la cantidad de mujeres supera a la de hombres en aproximadamente 10%, aunque en las últimas décadas ha disminuido ligeramente la supremacía femenina: el índice de masculinidad se incrementó de 89.6 a 92.4 varones por cada 100 mujeres entre 1940 y 1980. Acerca de las edades al momento del traslado de una a otra entidad, estos migrantes presentan un perfil de alta concentración en las primeras edades

de la actividad económica; por ejemplo, del conjunto de personas que cambió de estado de residencia en 1979, un 43.5% tenían entre 15 y 29 años (porcentaje muy superior al correspondiente de la población total, que ascendió a 27.8% en 1980). Esta estructura por edades es característica de las migraciones definitivas y se encuentra asociada con la etapa de la vida en que, ya sea en forma individual, o junto con la familia recién formada, las personas tienen la fuerza e inquietud suficientes para realizar el intento, mediante su desplazamiento geográfico, de alcanzar una vida más decorosa, de satisfacer sus necesidades más apremiantes o de acceder a una mejor posición en el orden social.

En cuanto a los lugares de origen y destino y haciendo a un lado los 14 estados con equilibrio migratorio o saldos netos de migrantes positivos o negativos de poca cuantía, se tienen tres grupos de entidades bien diferenciadas. En primer lugar se encuentran los seis estados que se caracterizan por su fuerte atracción (Baja California Sur, Nuevo León, Tamaulipas, Morelos y Quintana Roo), con tasas anuales de migración neta positivas durante todo el período y superiores a 7 por mil habitantes (con excepción de Tamaulipas y Morelos). En segundo término se hallan el Distrito Federal y el Estado de México, que son las entidades con mayor importancia en cuanto a los movimientos migratorios internos de los últimos decenios, por ubicarse en ellas la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Hasta la década de 1950-60, el Distrito federal fue un lugar de fuerte atracción, al punto de que en 1960 vivían en esta entidad cerca del 40% de todos los emigrantes internos del país, sin embargo, en los siguientes años se ha invertido esta situación al pasar las tasas anuales de migración neta de 17.6 por mil habitantes entre 1950 y 1960 a 5.2 y -6.4 en los dos



* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

decenios subsecuentes, llegando incluso a -9.3 por mil en 1980, lo cual coloca al Distrito Federal entre los lugares de mayor repulsa de población, tanto en términos relativos como absolutos, ya que de 1970 a 1980 el D.F. perdió más de medio millón de habitantes al producir el 25% de los emigrantes interestatales de todo el país y recibir el 17% de los migrantes. En el Estado de México, en cambio, ha sucedido el proceso opuesto, al pasar de tasas anuales de migración neta negativas antes de mediados del presente siglo, a positivas posteriormente; aunque en los últimos años la magnitud de estos indicadores ha disminuido (dichas tasas anuales adquirieron los valores de 4.1, 38.2 y 19.9 por mil habitantes en los decenios 1950-1960, 1960-1970 y 1970-1980, respectivamente). En gran medida, lo sucedido en el D.F. y el Estado de México se explica por los movimientos dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, desde su parte ubicada en el D.F. hacia los municipios mexicanos conurbados a ella. El tercer y último grupo se compone por las diez entidades típicamente expulsoras: Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, las cuales aportan poco menos de la mitad de los emigrantes interestatales de todo el país (47.6% en 1950 y 44.2% en 1980) y sólo reciben cerca de un 10% de todos los inmigrantes. Las diez entidades presentan tasas netas de migración negativas a lo largo de todo el período; por ejemplo, en promedio, durante 1979, esta tasa adquirió el valor de menos ocho por mil habitantes, que equivale a una pérdida de habitantes por el fenómeno migratorio similar a la que tienen por causa de la mortalidad. En lo demográfico la repercusión inmediata de la emigración de este bloque de estados ha sido la disminución de sus tasas de crecimiento poblacional, con el consecuente decremento de los residentes que viven en esta zona respecto al total de mexicanos: 41.7% en 1940 y 29.6% en 1980. Debe agregarse que el principal destino de los emigrantes de estas entidades son el Distrito Federal y el Estado de México (45.5% en 1960 y 49.0% en 1980).

DemoS

* Los indicadores que aquí se presentan sobre las migraciones interestatales fueron calculados con base en los datos publicados de los Censos de Población de 1940, 1950, 1960, 1970 y 1980. Las cifras del Censo de 1980, sin embargo, tuvieron que ser ajustadas para distribuir las cantidades correspondientes tanto a las personas que no especificaron condición migratoria, como a los migrantes que no declararon tener lugar de nacimiento, lugar de residencia anterior y tiempo de vivir en la entidad donde fueron entrevistados en 1980.